

combate, obligó á sus sostenedores á retirarse en derrota hacia Trujillo, con abandono de su artillería desmontada, y á recostarse á Maracaibo. Envanecido Castillo con su victoria y celoso de su jefe, pretendió cruzar los planes de éste, representando al gobierno federal que la expedición tendría un mal éxito del modo que la llevaba. Retiróse luego con parte de sus tropas, y presentó su renuncia en la creencia tal vez de que sería preferido como neo-granadino. El presidente Camilo Torres no trepidó. Optó por Bolívar, y con el grado de brigadier, le confirió facultad para libertar las provincias venezolanas de Mérida y Trujillo, con prevención de no pasar más adelante y esperar las instrucciones que le llevaría una comisión del congreso, la que representaría el papel de los convencionales militares en los ejércitos de la revolución francesa.

Las fuerzas con que contaba Bolívar para acometer su ardua empresa, muy disminuídas por la separación de Castillo, constaban de dos batallones en cuadro (como 100 hombres cada uno), otro casi completo y un piquete de artilleros, sumando un efectivo total que apenas alcanzaba á 600 soldados. Todo su material se reducía á 5 obuses y 4 piezas de campaña, 1,400 fusiles de repuesto y 140,000 cartuchos. Las fuerzas que tenía que vencer alcanzaban á cerca de seis mil hombres, distribuídos de tal manera que cualquiera de las divisiones enemigas podía batirlo con doble número. Sobre el litoral y en el valle de las vertientes occidentales de la cordillera en que operaba, aun le hacía frente Correa con los restos de su división, cubriendo á Maracaibo, donde mandaba Miyares, que contaba con una fuerte guarnición, sostenido por los partidarios armados de la comarca y en comunicación con Santa Marta. Otra división de 400 hombres ocupaba Trujillo. Coro, estaba defendido por un cuerpo de tropas regladas de 400 hombres al mando del inteligente general Ceballos. Una columna de 900 hombres situada en Barquisimeto, cubría á Coro y

protegía á Valencia en el fondo del valle. En las vertientes orientales de la sierra y en los llanos centrales, estaba Tizcar, con un cuerpo de ejército como de 1,300 hombres dominando la provincia de Barinas, sostenido por una columna de observación de 900 hombres al mando del canario José Yáñez en los llanos de Casanare. En San Carlos, protegía á Tizcar, y cubría á la vez á Valencia y Caracas, — que contaban con fuertes guarniciones, — otra columna de 1,200 hombres. Á retaguardia de todo, estaba Monteverde con la reserva que no bajaba de 700 hombres, con el apoyo de la plaza fuerte de Puerto-Cabello. Empero, tres meses después, el centro de Venezuela estaba reconquistado, como ya lo estaba el oriente, y Bolívar entraba triunfante en Caracas.

## VI

La primera marcha invasora de Bolívar por las vertientes occidentales de la cordillera oriental, que cruza el territorio de Venezuela, fué una serie de relámpagos, que terminó con un rayo. Apoderóse sin resistencia de Mérida, que le ofreció el contingente de un batallón de 500 plazas y un escuadrón de caballería (30 de mayo). Adelantó la vanguardia, fuerte de 500 hombres, á órdenes del comandante Atanasio Girardot, gallardo oficial neo-granadino que se había distinguido en las primeras campañas de la revolución, y ocupó Trujillo. Desprendió con un grueso destacamento al comandante Luciano D'Eluyar, otro valeroso oficial granadino de la escuela de Girardot, y obligó á Correa que se había atrincherado en Pomenesa, á refugiarse en Maracaibo. Una gruesa división enemiga de 400 infantes y 50 jinetes, que defendía Trujillo al mando del marino español Manuel Cañas, se replegó á Carache, pueblo decidido por la causa del rey. Girardot con su



vanguardia la atacó y la dispersó en una hora de comb tomándole 70 prisioneros y un cañón (19 de junio). Los prisioneros españoles fueron pasados por las armas, y el pueblo de Carache declarado « infame » en una proclama del general en jefe. En cincuenta días, las provincias de Mérida y Trujillo fueron barridas de enemigos, cuyo número representaba el doble de los primitivos invasores. Desde este momento, el general expedicionario, asumió una actitud independiente como representante de la soberanía de la república de Venezuela y se invistió de hecho del carácter de dictador. En contravención de las órdenes expresas del gobierno de que dependía y contrariando la política bélica de la república cuyas armas comandaba, fulminó por sí una ley de exterminio que comprendía á los beligerantes y á la población en masa del país invadido, á que dió el carácter de ley fundamental, como él mismo la calificó (7).

La aprobación dada por Bolívar, aunque condicionalmente, al plan de exterminio de Briceño, y las proclamas con que abriera su campaña, indicaban que iba poseído por el delirio de la venganza á consecuencia de las atrocidades cometidas por Monteverde y sus seides. Al ocupar á Mérida había dicho : « Las víctimas serán vengadas : los verdugos serán exterminados. Nuestros opresores nos fuerzan á una guerra mortal. Ellos desaparecerán de la América. Nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable y la guerra será á muerte » (8). En Truji-

(7) En un decreto posterior, de 6 de setiembre de 1813, imponiendo pena de muerte á los traidores á la patria y perturbadores del orden, dice el mismo Bolívar : « Desde el momento mismo que en el cuartel general de Trujillo autoricé con mi firma la proclama de 15 de junio último, quedo sancionado todo su contenido como ley fundamental de Venezuela, hasta la reconquista del poder tirano que usurpaba su libertad » (« Docs. rel. á la vida pública del Libertador » t. I, pág. 36.)

(8) Proclama de Bolívar á los meridianos de 8 de junio de 1813, 7 días

llo, la declaró solemnemente por medio de un tremendo decreto-proclama, con el acuerdo de una junta de guerra que le prestó su aprobación unánime. El documento en que se promulgó es célebre en los anales sangrientos de la humanidad. « La justicia, dice en su proclama, exige la vindicta y » la necesidad nos obliga á tomarla ». Y disponía en consecuencia : « Todo español que no conspire contra la tiranía » en favor de la justa causa, por los medios más activos y » eficaces, será tenido por enemigo, castigado como traidor » á la patria, y en consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas ». La sentencia de muerte terminaba con estas amenazadoras palabras, que han tenido la sanción de la sangre : « Españoles y Canarios : contad con la muerte, aun » siendo indiferentes, si no obráis activamente en favor de » la libertad de Venezuela. Americanos : contad con la vida, » aun cuando seáis culpables » (9). Desde entonces fechó sus bandos dictatoriales abriendo una nueva era en los anales americanos : « Año III de la independencia y primero de la » guerra á muerte ».

La guerra á muerte declarada por Bolívar en Trujillo y ejecutada al pie de la letra como el terrorismo de la revolución francesa, ha sido contradictoriamente juzgada, bajo diversos aspectos. Preconizada como acto de fortaleza, explicada por

antes de la declaración de la guerra á muerte. (Docs. para la Hist. del Libertador), t. IV, pág. 644.)

(9) Proclama de Bolívar en Trujillo de 15 de junio de 1813. — Algunos historiadores asignan á esta proclama, la fecha de 15 de julio. Restrepo, en la 1.ª ed. de su « Hist. de la Revol. de Nueva Granada » pub. en 1827, incurrió en el mismo error, tomándola de una hoja suelta que llevaba la fecha equivocada; pero en su 2.ª ed. de la « Hist. de la Revol. de Colombia » lo corrige asignándole la verdadera, aunque sin dar la prueba. Héla aquí : el 15 de julio Bolívar se hallaba en Barinas, y él mismo dice en su decreto de 6 de setiembre de 1813, antes citado : « En el » cuartel general de Trujillo autoricé con mi firma la proclama de quince » de junio último » (1813).



la necesidad como cálculo de fría prudencia, justificada como medio de hostilidad, excusada por las perturbaciones morales de la época, nadie, con excepción de los españoles, la ha condenado en absoluto como acto de ferocidad personal, que no estaba en la naturaleza elevada y magnánima aunque soberbia del dictador. En medio de tan contradictorios juicios, inconsistentes unos y sofísticos otros, sólo dos hombres la han condenado francamente. Uno de ellos, es el mismo Bolívar. En sus últimos años, aleccionado por la experiencia, y después de haber defendido apasionadamente la guerra á muerte ante sus contemporáneos, confesó : que fué un *delirio*, y un delirio estéril, pues que sin la guerra á muerte habría triunfado también (10); pudiendo agregar que hubiera triunfado mejor. Es que la guerra á muerte estaba en el corazón de los combatientes enconados por la lucha, y el dictador, impregnado de las pasiones de su tiempo y de su medio, y con sus instintos de criollo americano, no fué sino su vehículo; pero al recibir la impresión de su alma fuerte y tomar forma definida bajo su pluma impetuosa, se magnificó trágicamente, y él la exageró como todo lo que caía en su

(10) En las páginas dictadas por Bolívar á su secretario el general Pedro Briceño Méndez. (Véase : « Docs. para la Hist. del Libertador » t. IV, núm. 841, pág. 651). — Bolívar era propenso á los delirios, como todos los hombres en quienes predomina la imaginación. Tuvo el delirio trágico de la guerra á muerte, el de la gloria, del poder vitalicio, el de las grandezas quiméricas y el de la dominación de todo el continente meridional, y no le faltó ni el del amor en sus variadas formas. Era sobrio; pero una copa de champagne, — que era su vino favorito, — lo ponía fuera de sí, y necesitaba trepar sobre la mesa para brindar, rompiendo bajo su bota con espuelas, platos, cristales y manteles. — Cuando escribía se embriagaba con sus propias palabras. Él mismo se ha retratado psicológicamente en su « Delirio sobre el Chimborazo », donde dice : « Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento, y con mis pies los umbrales del abismo. Un delirio febril embarga toda mi mente : me siento como encendido de un fuego extraño y superior. Era el Dios de Colombia que me poseía ».

cerebro, en que la imaginación predominaba. El otro que la ha condenado, y sin remisión, es un escritor venezolano, admirador de su genio, que apoyándose en la misma confesión, la estigmatiza ante la moral y la justicia, ante la conveniencia y la necesidad; sienta al libertador en el banco de los acusados en nombre de su propia posteridad, y calificándola de « crimen » condensa su severo fallo en esta conclusión : « La guerra á muerte, ó llámese el *Terror* de los años 13 » y 14, lejos de ser un medio de victoria, fué un obstáculo » para conseguirla. Creó á la república millares de enemigos » en lo interior y le arrebató las simpatías exteriores. Fué la » rabia de una tempestad. Es una mancha de lodo y sangre » en nuestra historia » (11).

## VII

La guerra á muerte no fué inventada por Bolívar. Desde los primeros días de la revolución, las provincias del Río de la Plata proclamaron la doctrina terrorista, de que eran reos de rebelión, sin remisión, los que encabezaran resistencias contra sus armas, y en nombre de ella, perecieron en un patíbulo el ex-*virrey* Liniers y sus compañeros civiles y militares, del mismo modo que los generales y funcionarios españoles del Alto Perú que cayeron prisioneros. Chile siguió el ejemplo, proclamando la misma doctrina revolucionaria, y la ejecutó en el coronel Figuroa. (Véase cap. VII, § VII). Los españoles á su vez, hicieron la guerra á muerte en Méjico, en el Alto y Bajo Perú, tratando como á rebeldes, según sus

(11) J. V. González : « Rasgos biográficos del general José Félix Rivas », en la « Revista Literaria », de Caracas, año 1865.



leyes, á los que levantaron armas contra el rey. Montes la practicó en Quito, aunque no sistemáticamente como se ha visto. La Nueva Granada fué una excepción, al reprobó los excesos de sus jefes en las primeras campañas de su revolución, como reprobó el plan de exterminio de Briceño, ordenando á Bolívar ajustarse á las instrucciones que le prescribían la observancia de las leyes regulares de la guerra.

En Venezuela, la lucha no tomó un carácter feroz hasta tanto que los elementos indígenas no entraron á intervenir en ella, asumiendo el carácter de contienda intestina. Y debe decirse, en honor de la verdad histórica, que la iniciativa de la guerra á muerte en nombre de la doctrina revolucionaria proclamada en el Plata, en Chile y el Alto Perú, corresponde á los patriotas en Venezuela y no á los realistas. Los jefes españoles Miyares, Ceballos y Cajigal, que encabezaron la reacción, hicieron la guerra con humanidad, reprimiendo ó condenando los excesos de sus subordinados, y el comisionado de la regencia Cortabarría ejerció su alta representación con prudencia. Verdad es que la regencia, en el hecho de declarar rebeldes á los insurrectos de Venezuela, los condenaba de derecho á muerte como tales, con arreglo á las leyes de Indias, pero ni las aplicó ni las invocó siquiera. Fueron, por otra parte, los patriotas de Venezuela los primeros que declararon rebelde á la provincia de Coro por no reconocer la supremacía de la junta revolucionaria de la capital (12), como fueron ellos los primeros en dar el ejemplo de ejecuciones sangrientas y exposición de cabezas cortadas, según se dijo y comprobó antes (véase cap. XXXV, § V). Hasta que apareció

(12) El mismo Bolívar lo confirma en su « Memoria » de 13 de diciembre de 1812, citada : « Las primeras pruebas que dió nuestro gobierno de su debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose á reconocer su legitimidad, la declaró insurgente y la hostilizó como enemigo ». (Docs. rel. á la vida pública del Libertador, t. I, pág. 53.)

Monteverde en la escena, después del terremoto, y puso á saco el pueblo de Carora (marzo de 1812), las tropas españolas no habían cometido ningún exceso. Las horribles matanzas de San Juan-de-los-Morros, Calabozo y villa del Cura, fueron la obra personal de Antoñanzas y Boves acaudillando á los llaneros venezolanos, y no se erigieron en sistema. Después de la capitulación de San Mateo, el terrorismo del mismo Monteverde en Caracas, no fué sangriento, limitándose á vejámenes oprobiosos, á prisiones crueles y secuestros, y alguno que otro asesinato aislado. Las violencias de Cerveris y las atrocidades de Zuazola, fueron resistidas por el gobernador español Emeterio Urueña, que amparó á los perseguidos en Guayana y Cumaná; condenadas por el tribunal de la real Audiencia en nombre de la ley común, y protestaron enérgicamente contra ellas con su voz autorizada los realistas más señalados, como Urquinona, Montenegro, Costa Gali y los generales Miyares y Cajigal, haciendo escuchar las quejas de Miranda desde el fondo de su calabozo. Además, esas atrocidades fueron vengadas por Arismendi en Margarita, por Mariño en Cumaná y por Bermúdez en Paria, y la cuenta corriente de sangre estaba saldada en el oriente de Venezuela.

Cuando Bolívar, después de invadir á Venezuela por el occidente, declaró en Trujillo la guerra á muerte á los españoles, por razón de raza y no como beligerantes, comprendiendo hasta á los indiferentes, no había corrido más sangre que la de los combates, y ningún exceso bélico había sido cometido por los realistas durante esa campaña en el teatro de sus operaciones. Faltaba, pues, la razón de hecho, aun para decretar la represalia. La primera transgresión á las leyes de la guerra y de la humanidad, fué cometida por los patriotas acaudillados por Briceño, que iniciaron la invasión cortando las cabezas de dos españoles inermes en ejecución del plan de exterminio de raza que había merecido antes la



aprobación, aunque condicional, de Bolívar. La razón de la represalia estaba más bien de parte de los españoles. Cuando Briceño fué hecho prisionero y ejecutado previo un consejo de guerra, los realistas usaron de un derecho. Briceño se había colocado hasta fuera del derecho de gentes como los bandidos y los piratas. Sin embargo, esta ejecución fué la única causal que pudo aducir Bolívar para justificar su declaración, lo que importaba hacerse solidario del injustificable crimen de la víctima, al dar á su plan de exterminio la fuerza de una ley (13). Y es de notarse por lo que respecta á la verdad histórica, que cuando Bolívar invocaba como única causal la muerte de Briceño, éste vivía aún, y su ejecución tuvo lugar en el mismo día en que firmaba su decreto-proclama! (14). Así, la declaración á muerte careció hasta de causal, y fué más bien una provocación á ella, como en realidad lo fué. Y no sólo fué una medida de guerra injustificada aún como retaliación, sin razón de ser ni necesidad, sin lógica y sin filosofía política, como producto de un delirio según propia confesión, sino también la causa de las derrotas que le hicieron experimentar sus mismos compatriotas acaudillados por los jefes españoles armados con la misma arma de dos filos por él forjada, como lo enseña la historia, quedando así pro-

(13) Esta es en efecto la única causal de actualidad que aduce Bolívar para justificar su declaración de guerra á muerte, según puede verse en su « Exposición sucinta » etc., de 20 de setiembre de 1813, inserta en « Col. de Docs. para la vida pública del Libertador », t. I, pág. 70.

(14) « Por una singular coincidencia, el 13 de junio en que Bolívar » publicara su proclama, anunciando que la guerra á muerte se hacía, » fundado en la matanza ejecutada en Barinas de Antonio Nicolás Bri- » ceño y de sus compañeros, en ese mismo día era que sucedía la ejecu- » ción » (Restrepo : « Hist. de la Revol. de Colombia », t. II, pág. 144). — Verdad es, que Bolívar había recibido la noticia falsa de la muerte de Briceño; pero esto mismo demuestra la precipitación con que procedió, exponiéndose á que, fallando el único hecho que motivaba su declaración, como sucedió, fallase la base en que reposaba su decreto-proclama, ó « ley » como él la llamó.

bada por el experimento su esterilidad, hasta como medio de victoria que pudiese darle la sanción del éxito.

En Carache, empezó á ejecutarse el decreto de guerra sin cuartel, con el fusilamiento de los prisioneros, según se explicó antes (§ VI de este capítulo).

### VIII

En Trujillo terminaba la misión militar encomendada á Bolívar por el congreso de Nueva Granada; pero el general expedicionario, que al asumir el papel de dictador independiente, se había puesto en contradicción con sus instrucciones, no trepidó en desobedecer la orden de detenerse en su invasión que le fué á la sazón comunicada. No podía renunciar al propósito preconcebido de redimir el territorio esclavizado de Venezuela, y de ceñirse la corona cívica de libertador de su patria; ni debía permanecer en la inacción sin peligro de perder todas las ventajas adquiridas. Decidióse por lo tanto á continuar la campaña bajo su responsabilidad. Las razones que para ello dió al gobierno de la Unión, fueron bien fundadas, y se imponían hasta á la misma prudencia, revelando su gran penetración política á la par que su audacia como guerrero para acometer empresas heroicas. Sus victorias, eran el resultado de la celeridad de sus movimientos y del ímpetu de sus ataques, que habían desconcertado al enemigo magnificando sus fuerzas. Detenerse, era perderse, y abrir las fronteras desguarnecidas de la Nueva Granada á la invasión realista por él contenida, y al avanzar, las defendía mejor. « Si cometiese la debilidad, decía, de suspender » mis marchas, sería perdido indefectiblemente junto con las » tropas de la Unión. Los enemigos reconocerían el corto » número de los soldados invasores, reunirían sus tropas